

terminada aquella guerra. Despues le toca el turno á la Bretaña. La Tremoille con tropas francesas entra en Bretaña (abril de 1488), se apodera de Chateaubriant, Ance-nis y Feugeres y derrota al ejército breton (27 de julio) en Saint-Aubin del Cormier. El duque de Orleans quedó prisionero. Igual fortuna en el norte. Los flamencos sublevados contra Maximiliano, expulsaban de su país á las tropas alemanas y le obligaban á firmar otro convenio sobre las mismas bases del tratado de Arras de 1482. Ana de Beaujeu triunfaba, pues, de todas las coaliciones y conservaba las conquistas de su padre que debia aumentar con una gran provincia.

Acababa de morir Francisco II, duque de Bretaña, sin otro heredero que su hija Ana, y no podia permitirse que cayera en manos extranjeras una provincia que completaba el reino por la parte de oeste. Ana de Beaujeu se valió de todo, hasta de la fuerza para que se casara el rey con la jóven duquesa de Bretaña. Carlos VIII salió en guerra á conquistar esposa y ducado; y, con efecto, sitiada Ana de Bretaña en Rennes, y abandonada por Maximiliano que, sin embargo, se habia desposado con ella por poder, consintió en casarse con Carlos VIII (1491). Así se abrió el postrer asilo de la independenciam de los príncipes á la autoridad real y así vino á fundirse la mas tenaz de las individualidades de provincia en el gran todo del reino de Francia. Ya los príncipes rebeldes no hallarán refugio en donde levantar su estandarte contra el rey: su última guerra se llamó la guerra loca, y las que emprendan en lo futuro serán mas locas aun. El trono francés tiene ya firme asiento: veamos si sucede lo mismo en Inglaterra.

CAPITULO III.

INGLATERRA DE 1453 Á 1509.

Estado de Inglaterra á mediados del siglo xv. — Guerra de las dos Rosas (1455-1485). — Enrique VII Tudor (1485-1509). — Supresion de las libertades públicas.

Estado de Inglaterra á mediados del siglo xv.

Habia en Inglaterra, como en Francia, una poderosa aristocracia opuesta á la dignidad real; pero así como en Francia la clase media se unia al rey contra la nobleza feudal, en Inglaterra se coaligaba con la nobleza contra el rey, y desde los tiempos del rey Juan, la corona tuvo que reconocer y proclamar los derechos nacionales consignados en la Carta Magna. Hacia ya cerca de dos siglos que el Parlamento, compuesto de dos cámaras, la cámara alta ó de los lores y la cámara baja ó de los comunes, tenia el derecho de votar el impuesto, de fijar su naturaleza, su cantidad é inversion, sin que el rey pudiera por sí solo imponer recargos de ninguna especie. Tambien resolvía el Parlamento las cuestiones de sucesion al trono y de regencia, y no votaba los subsidios hasta que el rey atendía á todas sus reclamaciones. Cierta es que sus legislaturas no eran periódicas y que la córte ejercía un influjo considerable sobre sus miembros individualmente; pero no por eso dejaba de ser aquella gran corporacion la salvaguardia de las libertades inglesas y uno de los dos elementos esenciales de la soberanía nacional. Toda ley nueva exigia su aprobacion para ser válida.

La vida y libertad de los particulares lo mismo que su

fortuna, tenían protección y amparo contra los excesos del poder ó los errores de los agentes del gobierno. En Inglaterra se reconocía y practicaba el principio de que nadie podía ser preso sin orden del magistrado, ni juzgado mas que por sus pares, esto es, los lores por la cámara alta, y los demás ciudadanos por el jurado en audiencia pública, que se celebraba en el condado donde se había cometido el delito; el fallo se pronunciaba por unanimidad y no había apelación. Seguramente, se vieron ejemplos de juicios arbitrarios; pero no había tribunales excepcionales, fueron abusos pasajeros que no pudieron nunca erigirse en derecho permanente. Por último, todo empleado del rey estaba expuesto á ser encausado por exceso de poder, sin que tuviera derecho para excusarse con reales órdenes. El Parlamento se hallaba facultado para poner en acusación hasta á los ministros.

No cabe duda que en punto á instituciones la Inglaterra marchaba á la cabeza de todos los pueblos; pero sucedía que casi le faltaban la industria y el comercio, y por lo tanto no existían intereses materiales bastante fuertes para dominar las cuestiones políticas. A mayor abudamiento, las costumbres eran violentas. La guerra de los Cien años despertó en todas las clases instintos de ferocidad y de codicia, y el mismo encarnizamiento que se vió en la lucha contra Francia, se iba á repetir en las discordias interiores que nacieron de la rivalidad de dos casas, la de York ó la Rosa blanca, y la de Lancaster ó la Rosa encarnada.

Guerra de las dos Rosas (1455-1485).

Las victorias de Crecy, de Poitiers y de Azincourt inspiraron á los ingleses el patriótico é inmenso orgullo que les hizo llevar á cabo tantas cosas y que se perpetúa como el rasgo distintivo de su carácter nacional. La desgracia de la casa de Lancaster, representada á la sazón por Enrique VI, consistió en que no pudo satisfacer aquel orgullo y tuvo que responder á los ataques que recibía continua-

mente por las derrotas sufridas en Francia desde la aparición de Juana de Arco y mas aun, desde la muerte del duque de Bedford. A cada mala noticia que llegaba del continente, se levantaba un clamor universal contra los ministros. Las noticias eran que el Mans se había entregado por orden de Suffolk, que Ruan había abierto sus puertas, que se había perdido la batalla de Fourmigny, y finalmente, que Dunois entraba triunfante en Burdeos.

En presencia de tales desastres recordaron que la dinastía reinante había usurpado el trono, despues de la deposición de Ricardo II, y que el heredero legítimo era Ricardo duque de York, pues descendía del segundo hijo de Eduardo III en línea directa por las mujeres, que en Inglaterra tienen y dan derechos al trono, y por los hombres del cuarto; en tanto que Enrique VI no descendía sino del tercer hijo de aquel príncipe. La casa de Lancaster se apoyaba en la elección primitiva del pueblo, en una posesión inalterable de sesenta años, é invocaba el juramento de fidelidad prestado por el mismo duque de York; pero la flaqueza intelectual que Enrique VI heredó de su abuelo materno Carlos VI degeneraba en idiotismo, y su esposa Margarita de Anjou vino á encontrarse sola para hacer frente á los resentimientos populares.

Sospechosa ya á los ojos de los ingleses por su origen francés, la reina estaba aborrecida desde el asesinato del duque de Gloucester, aquel hermano del glorioso Enrique V que llamaban el *Buen Duque* porque quería eternamente guerra con la Francia, á quien ella mandó prender y dar muerte á los dos días de hallarse en la cárcel (1447). Cuanto peor iba la guerra en el continente, tanto mas crecía el odio contra la mujer á quien acusaban de todos los desastres, y que obtuvo en su casamiento en lugar del dote que debía llevar á su esposo, la evacuación por las tropas inglesas del Anjou y del Maine. Creyendo el duque de York que la ocasión era propicia, principió por influir en los comunes para que acusaran al duque de Suffolk ministro favorito, negando los subsidios hasta que hubiese recaído sentencia. El rey temió que esta fuera de muerte y le con-

denó á cinco año de destierro; y aunque dos mil personas quisieron prender á Suffolk á su salida de la cárcel, consiguió, sin embargo, llegar al puerto de Ipswich, se dió á la vela y se creía ya en salvo, cuando le detuvo el navío *Nicolás de la Torre*, uno de los principales de la escuadra real, recibió orden de pasar á bordo y el capitán le saludó diciéndole: « Bien venido seas, traidor. » Dos dias despues, el desdichado compareció ante un tribunal compuesto de marineros, esperándole ya una barca con un tajo, una espada mohosa y un verdugo. A ella le bajaron y hasta el sexto golpe no cayó su cabeza (1450). Poco tiempo despues de concluida esta tragedia comenzaba otra.

El irlandés John Cade se finge un príncipe de sangre real ilegalmente decapitado en 1445, levanta el condado de Kent, reúne 60,000 hombres y se hace dueño de Lóndres por algunos dias; mas el aventurero no consigue mantener la disciplina entre los suyos, y se arman los habitantes de la ciudad para defenderse del saqueo. Una promesa de amnistía introduce la dispersion entre aquella gente y Cade sucumbe (1450).

No se atrevieron con Ricardo de York que habia tenido su parte en el movimiento; y alentado por la impunidad y por la debilidad de los lancasterianos demostrada en aquel fácil triunfo, organiza un pequeño ejército, se presenta á las puertas de Lóndres y exige que encierren en la Torre al duque de Somerset, sucesor de Suffolk (1452). Así prueba su fuerza sin hacer nada mas; pero habiendo nacido un heredero al trono en 1453, Ricardo declara sus designios y se hace nombrar *Protector* mientras estaba enfermo Enrique VI (1454). Restablecido el rey le quita su autoridad; y entonces él toma las armas, auxiliado por la alta aristocracia y principalmente por aquel Warwick, que gracias á su riqueza y talento así como á su inconstancia, mereció el sobrenombre de *Hacedor de reyes*. Era un capitán famoso, hijo del conde de Salisbury, perteneciente á la casa de Nevil, una de las mas ilustres de Inglaterra, barón á la antigua que conservaba las costumbres y modos feudales y daba hospitalidad á todo el mundo; en

sus tierras alimentaba diariamente á 30,000 personas, y consumia seis bueyes en cada comida cuando tenia casa en Lóndres. Vencedor en la batalla de San Albano, condado de Hertford (1455), Ricardo volvió á obtener de los lores el título de protector en otra enfermedad del rey, y así se acostumbraba á dirigir el gobierno sin quitar por eso á Enrique VI la corona.

En 1456 Enrique recobró la salud y tomó de nuevo el mando. Pareció que se resignaba el duque de York, cuando lo que hacia era esperar mejor ocasion que creyó haber encontrado en 1460. Cinco años despues de la jornada de San Albano se dió la batalla de Northampton, segunda de aquella guerra. Los de York tenian orden de matar á todos los oficiales, mas no al simple soldado. Ricardo salió vencedor y el Parlamento le declaró heredero legítimo dejando á Enrique VI su título de rey.

Margarita protestó á nombre de su hijo; tomó las armas y con el apoyo de Escocia que compró mediante la cesion de la plaza fuerte de Berwick, reunió 20,000 hombres. Ricardo salió con 5,000 y fué vencido y muerto en Wakefield, condado de York; Margarita expuso en las murallas de York su cabeza, adornada por burla con una corona de papel (1460). Su hijo menor, conde de Rutland, que apenas tenia diez y ocho años, fué degollado á sangre fria despues de la victoria. Lord Clifford le detuvo en su fuga cuando pasaba el puente de Wakefield y le preguntó su nombre: el jóven asustado cae de rodillas, y su acompañante creyendo salvarle, le nombra. « Tu padre dió muerte al mio, esclama lord Clifford, y yo quiero acabar contigo y todos los tuyos. » Y con efecto, le mata á puñaladas. Tales asesinatos provocaron sangrientas represalias, la lucha tomó un carácter atroz, y en ambos partidos vino á ser regla de conducta el degüello de los prisioneros, la proscripcion de los vencidos y la confiscacion de sus bienes. Siempre iba el verdugo en pos de los soldados.

Ricardo de York tuvo un vengador en su hijo primogénito que fué proclamado rey en Lóndres por el pueblo y despues por el Parlamento con el nombre de Eduardo IV. Se-

guidamente sufrió una derrota en la segunda batalla de San Albano (1461) que Warwick perdió; pero dos meses despues Eduardo en persona venció á los lancasterianos en la sangrienta jornada de Towton, al sudoeste de York. Mas de 36,000 hombres quedaron en el campo, y 28,000 pertenecian á la Rosa encarnada. Margarita se refugió en Escocia y luego pasó á Francia, donde Luis XI la auxilió con 2,000 soldados bajo la condicion de que restituyese Calais; pero la batalla de Hexam en el Northumberland destruyó de nuevo sus esperanzas (1463): con mil trabajos pudo escapar con su hijo y volvió á Francia, en tanto que Enrique VI prisionero por tercera vez, fué encerrado en la Torre donde permaneció siete años.

Eduardo IV afianzó su corona. Sin embargo, su enlace con Isabel Woodwille (1445), hija de un simple noble, descontentó á su hermano el duque de Clarence que se vió privado de su categoría de heredero, por el nacimiento de un príncipe de Gales, y á la poderosa casa de los Nevil irritada con la rápida elevacion de los parientes de Isabel, principalmente Warwick, enviado á Francia para pedir la mano de una cuñada de Luis XI. Warwick y Clarence reunieron sus odios sin resultado en un principio, por lo cual tuvieron que refugiarse en Francia que servia ya de asilo á la reina Margarita (1469). La desgracia les reconcilió y por mediacion de Luis XI, que deseaba poner en apuros al aliado del duque de Borgoña, se unieron contra el enemigo comun, prometiendo Warwick que restableceria la casa de Lancaster. Al punto que desembarcó en Inglaterra, sus deudos, sus antiguos compañeros de armas y los partidarios de la Rosa encarnada acudieron á él, y en breves dias llegó á juntar 60,000 mil hombres. Eduardo bandonado por los suyos en Nottingham (1470), huyó, sin haber podido combatir, á los Países Bajos, donde estaba su unido Carlos de Borgoña, en tanto que el Parlamento, dócil á las voluntades del mas fuerte, restablecia á Enrique VI.

Muy corto fué el triunfo de los lancasterianos. Al cabo de algunos meses volvió Eduardo con un pequeño ejército

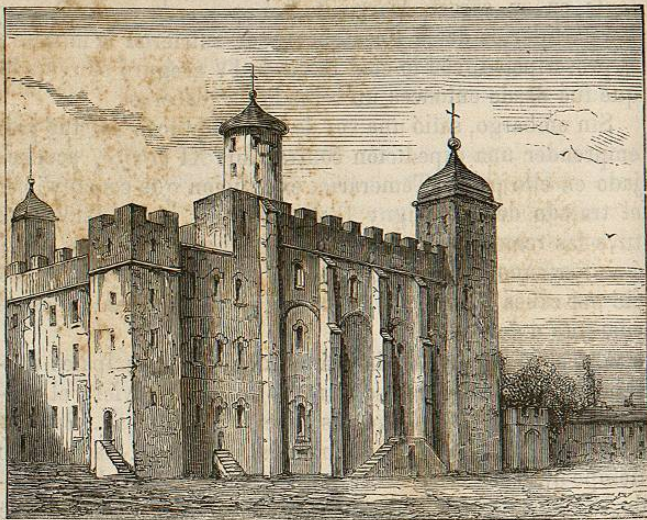
que le ayudó á formar el Temerario y Warwick sucumbió en Barnet, á cuatro leguas de Lóndres, gracias á la defecion del duque de Clarence que se volvió con su hermano. La incansable Margarita, que acababa de llegar de Francia con otro ejército, no fué mas feliz en Tewkesbury, condado de Glocester (mayo de 1471), y esta última victoria tuvo resultados diversos. El príncipe de Gales fué degollado á vista del rey, Enrique VI pereció de muerte natural ó violenta en su cárcel, Margarita fué encerrada en la Torre y los partidarios de la Rosa encarnada sufrieron la muerte ó la proscripcion, con lo cual Eduardo IV aseguró su reinado, que fué desde entonces un reinado de placeres.

Sin embargo, salió una vez de su voluptuosa quietud para emprender una expedicion contra Luis XI (1475), aconsejado en ello por el Temerario, expedicion que concluyó con el tratado de Pecquigny (pág. 31). En sus últimos dias tuvo los remordimientos del proceso formado por su orden á su hermano, condenado á muerte (1478), y en 1483 falleció por causa de su vida licenciosa cuando no tenia mas de cuarenta y dos años.

Antes de espirar suplicó á su familia y principales partidarios que permaneciesen unidos, como si tuviera el presentimiento de las tragedias que se preparaban. Su hijo Eduardo V no le sobrevivió mas de tres meses. Hacia largo tiempo que codiciaba la corona el tercer hermano de Eduardo IV, Ricardo de York, duque de Glocester, monstruo de crueldad y de hipocresía; y así fué que aprovechó la juventud de su sobrino para despojarle. Comenzó por quitar la vida á los que podian defenderle, lord Rivers, sir Ricardo Gray y lord Hastings; despues puso en tela de juicio la legitimidad de su nacimiento, y por fin le mandó matar con su hermano menor en la Torre de Lóndres, crimen que perpetró el infame Tyrrel. Ocultaron los cadáveres de los dos niños bajo la escalinata de su cárcel y fué proclamado rey Ricardo III (1483).

Aquella usurpacion trastornó á los yorkistas, y los lancasterianos recobraron ánimo. Buckingham, que trabajó tanto por entronizar á Ricardo, se irritó, no por sus crí-

menes, sino por alguna peticion desatendida y se levantó en armas llamando á Enrique Tudor, conde de Richmond, último vástago por línea femenina, de la familia de Lancaster. Enrique reunió en Bretaña 2,000 hombres y desembarcó en el pais de Gales, y aunque llegó tarde para salvar á Buckingham que fué derrotado y muerto, venció á Ricardo III en Bosworth, entre Leicester y Coventry. El usur-



La Torre de Londres ¹.

pador pereció en la pelea no obstante su denuedo (1485). Fué la última de las diez grandes batallas de aquella guerra. Los lancasterianos tuvieron seis derrotas; pero se llevaron la honra y el provecho de la última jornada.

1. El grabado no representa mas que la *Torre Blanca*, el mas vasto de los edificios cuyo conjunto forma lo que llaman impropriamente la Torre de Londres. Esta construccion situada en la orilla septentrional del Támesis, en el extremo oriental de la Cité, tiene un circuito de 3,656 piés, y no es ya una fortaleza aunque tenga cañones y soldados que hacen el servicio militarmente, y aunque subsistan todavía la mayor parte

Enrique VII fué reconocido rey de Inglaterra y reunió las dos Rosas casándose con Isabel, heredera de York, hija de Eduardo IV. Con él comenzó la dinastía de Tudor que reinó 118 años, hasta el advenimiento de los Estuardos en 1603.

Sin embargo, la preferencia con que Enrique VII miró á los lancasterianos, provocó el resentimiento del otro partido, que suscitó contra el rey dos impostores, Lamberto Simnel, hijo de un tahonero que se fingió conde de Warwick, hijo del duque de Clarence, y Perkin Warbeck, hijo de un judío convertido de Tournay que quiso hacerse pasar por el duque de York, el hijo menor de Eduardo IV asesinado en la Torre. Enrique VII venció al primero en Stoke, cerca de Nottingham (1487) y al segundo en Towton, al norte de Exeter (1498); perdonó á Simnel á quien dió un empleo en las cocinas reales, pero no á Warbeck, que habiendo querido escaparse de la Torre con el verdadero conde de Warwick preso igualmente, fué ahorcado en Tyburn, así como tambien pereció Warwick, con lo cual quedó el rey exento de temores. Con este príncipe se extinguió la raza de los Plantagenets que habia gobernado en Inglaterra durante 331 años, desde 1154.

No encontró ya mas oposicion Enrique VII. La sangrienta guerra de las dos Rosas habia diezmando y arruinado á la aristocracia inglesa: en ella perecieron ochenta personajes de régia estirpe; ¿qué no seria en las filas de los nobles! Sir John Fortescue, coetáneo de Eduardo IV, dice que una quinta parte de las tierras del reino habia ingresado por confiscacion en los dominios de la corona. Así sucedió que á la conclusion de aquella lucha no encontró ya la monarquía el principal obstáculo que hasta entonces

de las trece torres pequeñas que rodeaban la grande, obra de Guillermo el Conquistador, y convertida hoy en una especie de museo de artillería. En la *torre de las Joyas* guardan las alhajas é insignias de la corona. En la *torre Sangrienta* murieron ahogados los hijos de Eduardo, y en la de *Wakefield* fué asesinado Enrique VI. En otra enseñan el hacha con que decapitaron á Ana Bolena, la que sirvió para matar al conde de Essex, con los tajos, etc. En Inglaterra hay muchas curiosidades de este género.

habia detenido su vuelo, una aristocracia poderosa y enérgica.

En la *Historia de la edad media* (pág. 514) hemos visto que la constitucion inglesa era liberal á mediados del siglo xv; mas esto no obstante, la corona conservaba un poder inmenso. «La persona del rey era inviolable. Solo el rey tenia derecho para convocar los estados del reino, que podia disolver á su antojo y cuyos actos legislativos necesitaban siempre su sancion; él era jefe de la administracion ejecutiva, único órgano en Inglaterra con los paises extranjeros, capitan de las fuerzas de tierra y de mar, fuente de justicia, de clemencia y de honor. Sus poderes respecto del comercio eran muy latos: acuñábase la moneda en su nombre; él determinaba las pesas y medidas, así como los lugares de mercados y ferias. Su patronato eclesiástico era colosal. Sus rentas hereditarias administradas con economía, bastaban para cubrir los gastos ordinarios del gobierno; sus dominios particulares eran vastísimos, y además poseia la soberanía sobre el territorio entero de su reino, y por tal soberanía gozaba de una infinidad de derechos lucrativos y formidables á cuyo beneficio podia combatir á los que se cruzaban en sus designios y podia enriquecer y elevar á sus amigos, sin que le costara nada.» (Macaulay). Aquellos poderes indecisos daban la tentacion de traspasarlos y la ocasion surgió cuando se halló aniquilada la aristocracia despues de la guerra de las dos Rosas.

Enrique VII Tudor (1485-1509). Supresion de las libertades públicas.

No siempre esperó Eduardo IV el consentimiento de las cámaras para cobrar el impuesto; pero Enrique VII hizo mas, y es muy de notar que encontrara mayor obediencia este príncipe timorato y codicioso que Eduardo III, el vencedor de Crecy, y que Enrique V, el héroe de Azincourt. Raras veces se reunió el Parlamento durante su reinado, y en ninguna de ellas demostró independendencia, concretándose á aceptar sin decir palabra las proposiciones que el rey le

sometia. Empréstitos forzosos, confiscaciones arbitrarias, proscripciones, medidas bárbaras é inúctuas que introdujo la guerra civil, adquirieron una especie de legalidad por la adhesion ó el silencio de las cámaras. El Parlamento reconoció la *Cámara estrellada*, nuevo tribunal con nombre antiguo, cuyos miembros se hallaban enteramente á la devocion del rey y que vino á ser uno de los instrumentos mas dóciles y una de las armas mas terribles del poder absoluto, pues multiplicó sobremanera los casos que se sustrajeron á la jurisdiccion del jurado y puso á discrecion de los agentes del rey la fortuna y la vida de todos.

Los grandes conservaban de la edad media el derecho de tener en su derredor todo un ejército de sirvientes que les ayudaban á turbar el pais desafiando á la justicia: era el derecho de *maintenance*. Enrique VII le abolió y además, autorizó á los nobles para que vendieran sus tierras *sustituidas*. El golpe fué terrible para la aristocracia feudal en lo presente y lo porvenir, pues con la supresion de las *maintenances* quitaba el rey los soldados á los nobles y con la de las *sustituciones*¹, habria preparado la division de las grandes propiedades, esto es, la ruina de los grandes hacendados, si el uso, superior á la ley, no hubiese continuado haciendo prevalecer el sistema de las sustituciones que todavía existe en Inglaterra.

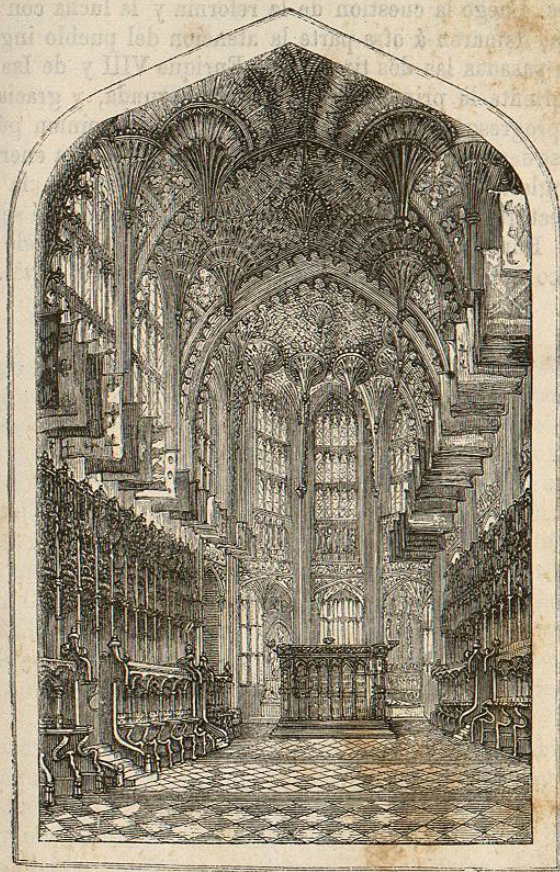
Enrique VII inauguró el poderío marítimo y comercial de su pais. Concluyó un tratado con los Paises Bajos (1496) en cuya virtud se estableció la libertad de cambios entre ambos paises, y otro con Dinamarca que abrió el Báltico á los ingleses y les aseguró el comercio exclusivo en la Islandia. A ejemplo de los reyes de la península española, trató de dirigir la actividad de los ingleses hácia los descubrimientos marítimos, y el veneciano Sebastian Gabotto fué á plantar el primero la bandera inglesa en la isla de Terranova y prolongó la costa de las Floridas á donde le

1. Llamen *tierra sustituida* la que solo disfruta su dueño como usufructuario y simple detentor á nombre de las generaciones futuras, cuyas rentas percibe; pero sin poder enagenarla ni dividirla y que pasa de derecho á su hijo primogénito.

siguieron en breve los comerciantes de Bristol. Enrique VII fomentó tambien la industria nacional llamando á Inglaterra operarios flamencos y prohibiendo la exportacion de lana. Finalmente, hizo que la justicia fuera menos inaccesible á los pobres y preparó la reunion de las dos coronas que habia en la Gran Bretaña casando á su hija Margarita con el rey Jacobo IV, de cuyo enlace arrancan los derechos de los Estuardos al trono de Inglaterra, que recibieron en 1603. Otra alianza tuvo consecuencias mas graves, y fué la de Catalina de Aragon, hija de Fernando el Católico, con Arturo, hijo primogénito del rey, y á la muerte precoz de este jóven príncipe, con su segundo hijo, que fué Enrique VIII, pues de esta union resultó el cisma de Inglaterra. Enrique VII murió en 1509.

Segun nos aparece en la historia, este soberano es muy inferior á sus dos célebres contemporáneos Luis XI y Fernando el Católico. Tan cruel como el primero y mas astuto que el segundo, no tuvo el genio político de Luis y de Fernando. Una avaricia sórdida neutralizó los buenos efectos de sus actos mas hábiles. La abolicion de las *maintenances* no fué para él principalmente una gran medida de gobierno, sino un pretexto para sacar multas. Pedia dinero á sus súbditos para hacer la guerra y le recibia de los extranjeros para hacer la paz, como hizo en Francia en 1492 ofreciendo á Carlos VIII por el tratado de Etaples, la retirada del ejército inglés por 745,000 escudos de oro. Vendia los empleos de su córte y hasta los cargos de Iglesia, no daba obispados sino por dinero, y lo exigia tambien para perdonar á los culpables. Indagaba cuáles eran las personas que morian sin herederos y se apoderaba de sus bienes por derecho de *desherencia*, y á veces sucedia que despojaba tambien á herederos legítimos. Sus ministros favoritos Empson, Dudley y el cardenal Morton sacaban partido de todo, y principalmente de la justicia. Todavía es famoso el expediente de Morton para obtener dinero por *benevolencia*. «Si gastas mucho, decia, paga porque eres rico; y si no gastas nada, paga porque haces ahorros.» Este dilema infernal se llamaba el anzuelo de Morton.

En suma, aquel reinado inauguró en Inglaterra un sistema de despotismo que duró siglo y medio, y fué porque al terminarse la guerra de las dos Rosas, la nacion estaba



Capilla de Enrique VII en Westminster.

cansada de las estériles y sangrientas agitaciones de las luchas intestinas, y se consagró con ardor á las pacíficas tareas del comercio y la industria. Viendo que el gobierno

de Enrique VII secundaba aquella tendencia con tratados comerciales y con viajes de descubrimientos, no le pidió nada mas y olvidó por entonces su Parlamento y sus libertades. Luego la cuestion de la reforma y la lucha con España, llamaron á otra parte la atencion del pueblo inglés; pero pasadas las dos tiranías de Enrique VIII y de Isabel, sangrienta la primera y gloriosa la segunda, y gracias á los progresos de la riqueza nacional y de la opinion pública, se despertaron aquellos recuerdos con vigorosa energia.

Inglaterra conserva un curioso monumento de la arquitectura de aquella época y es la capilla en que fué sepultado Enrique VII en Westminster, precioso modelo del gótico florido, último período de la arquitectura ojival.

CAPITULO IV.

ESPAÑA DE 1453 Á 1521.

Estado de España á mediados del siglo xv. — Navarra, Aragon, Castilla y Portugal.

Estado de España á mediados del siglo xv.

El pueblo español habia permanecido hasta entonces casi enteramente extraño á los sucesos de las demás naciones europeas, porque debió conquistar su territorio palmo á palmo luchando contra los moros, y apenas habia concluido aun aquella obra tan indispensable para su existencia nacional. El extremo meridional de la península pertenecia á los musulmanes y formaba el reino de Granada, el último de los nueve Estados que nacieron de la division del califato de Córdoba. Vivió, pues, España con una vida aislada en toda la edad media, sin pensar, digámoslo así, mas que en una cosa, en la expulsion de los moriscos que la eran todavía mas odiosos como musulmanes que como extranjeros.

España ganó en aquel aislamiento un carácter notable; en ninguna otra parte tenia la religion mas ascendiente, pues era, como si dijéramos, la mitad de la patria.

Continuaba allí la edad media, esto es, la anarquía llegaba al colmo con el nombre de privilegios ó fueros de castas, de provincias, de villas y de personas, y el poder de los reyes no era mas que una sombra. Los grandes de Castilla acababan de obligar al débil Don Juan II á que dejara condenar y ejecutar á su valido Don Alvaro de Luna. Conocida es la fórmula que empleaban los señores en la coro-